

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

**ANEXO 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"
(FORMATO LIBRE)**

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Modalidad:	I-011
Dependencia/Entidad:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
Unidad Responsable:	CEPTEA; INEPJA
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones o Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo"

Para llevar a cabo la cuantificación de los alumnos atendidos se siguen los siguientes pasos;

1. Establecimiento de metas por año.
2. Solicitud de directorio de secundarias al Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes.
3. Distribución de secundarias por la zona de influencia de cada uno de los 7 planteles.
4. Programación y visitas a secundarias para dar a conocer la oferta educativa.
5. Reporte de las escuelas visitadas y cantidad de personas atendidas.
6. Aplicación de encuestas a estudiantes de nuevo ingreso.
7. Análisis de resultados.

INEPJA

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones o Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo"

Procedimiento de selección.

Sin distinción alguna por motivo de su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, condición económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, forma de pensar, orientación o preferencia sexual, se atiende a todas las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo que estén interesadas o motivadas por las figuras operativas, figuras institucionales o solidarias que colaboran en los IEAA o Delegaciones del INEA para alfabetizarse, cursar, concluir su educación primaria, educación secundaria o acreditar sus saberes adquiridos de educación primaria o educación secundaria.

Por lo anterior, y con la finalidad de fomentar la incorporación de la población objetivo a los servicios educativos ofrecidos por el INEA así como, la participación de mujeres y hombres en la solicitud y elegibilidad de los apoyos que proporciona el presente Programa, será en igualdad de oportunidades, por lo que, la condición de género no será motivo de restricción para la participación y elegibilidad en la obtención de los recursos, conforme al siguiente Procedimiento para la selección de la población beneficiaria:

- Promoción y difusión de servicios educativos.
- Visita domiciliaria
- Localización en padrones de Programas Sociales
- Alianzas Registro del beneficiario/a.
- Incorporación al SASA.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

**ANEXO 2 “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”
(FORMATO LIBRE)**

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Modalidad:	I-011
Dependencia/Entidad:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
Unidad Responsable:	CEPTEA; INEPJA
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”		
No.	Área responsable	Descripción de la actividad
ADMISIÓN		
1	Dirección Estatal	Recibe los lineamientos para el concurso de ingreso y los procesos de admisión, inscripción y reinscripción y envía a planteles.
2	Dirección Estatal y planteles	Planifican calendarios de Proceso de Admisión, de acuerdo a lineamientos vigentes.
3	Plantel de Escolares	Verifica documentos establecidos como requisito para su solicitud de admisión, de acuerdo a lineamientos, registrando al aspirante al SAE y asignando carrera.
3.1- A	Plantel de Escolares	En caso de presentar problemática, Se solicita apoyo a Dirección Estatal a través del formato 01-006-SGC-PO-SE-0002-R006, documentando en el problema existente.
3.2- A	Dirección Estatal	Atiende solicitud de apoyo del plantel, soluciona, en caso necesario, con el apoyo de Oficinas Nacionales y notifica al plantel sobre el resultado en formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R007
4	Plantel Finanzas	Recibe pago correspondiente y entrega copia al solicitante y al final del día copia al Plantel de Escolares firmada y sellada.
5	Plantel de Escolares	Solicita cantidad de exámenes a aplicar a Dirección Estatal, vía correo electrónico u oficio, a más tardar tres días antes de la aplicación del examen
6	Dirección Estatal	Solicita, recibe y realiza la distribución a cada uno de los planteles.
7	Dirección Estatal	Entrega cuadernillos de examen y hojas de respuesta al plantel, de acuerdo a solicitud, con un excedente del 10%.
8	Plantel de Escolares	Coordina la aplicación del examen de Admisión, y devuelve los materiales utilizados y no utilizados a Dirección Estatal.
9	Dirección Estatal	Recibe materiales y procesa hojas de respuesta vía electrónica. Envía base de datos con resultados por alumno a los planteles.
10	Plantel de Escolares	Publica la relación de aspirantes aceptados, en la fecha establecida de acuerdo al cronograma de actividades, así como las fechas de inscripción por carrera y los requisitos para realizar la inscripción, en el tablero de avisos.
11	Dirección Estatal	Genera estadística de proceso de admisión referente a solicitudes y aspirantes aceptados, puntajes en EXANI I, promedio de secundaria y secundaria de procedencia.
INSCRIPCIÓN		
1	Dirección Estatal	Recibe lineamientos generales para el proceso de Inscripción
2	Dirección Estatal y planteles	Planifican calendario de proceso de inscripción, de acuerdo a los lineamientos vigentes.
3	Plantel de Escolares	El plantel recibe ficha de pago requisitada por el aspirante.
4	Plantel de Escolares	Solicita, recibe y verifica documentos de los aspirantes de acuerdo a los lineamientos del Proceso de Inscripción, coteja originales y copias.
5	Plantel de Escolares	Si entrega todos los documentos necesarios, se le entrega al aspirante aceptado, el formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R002 para solicitud de inscripción, donde el aspirante lo requisita y entrega al Plantel de Escolares.
6	Plantel Finanzas	Recibe del aspirante fichas selladas por el banco y formato de inscripción, le entrega su comprobante al interesado y al final de día entrega las fichas recabadas al Plantel de Escolares.
7	Plantel Escolares	Registra la inscripción del alumno en el SAE, designándole grupo a cursar.
7.1- A	Plantel Escolares	En caso de presentar problemática en registro de inscripción en el SAE, solicita apoyo a Dirección Estatal a través del formato 01-006-SGC-PO-SE-0002-R006, documentando en el problema existente
7.2- A	Dirección Estatal	Atiende solicitud de apoyo del plantel, soluciona, en caso necesario, con el apoyo de oficinas nacionales y notifica al plantel sobre el resultado en formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R007
8	Plantel de Escolares	Informa al alumno inscrito de su horario de clases y grupo, a través de la publicación de los horarios.
9	Plantel de Escolares	Envía formato DSE-MAT02 a Dirección Estatal con la información de los alumnos inscritos en la fecha establecida en el cronograma de actividades para este efecto.
10	Dirección Estatal	Concentra y valida información de matrícula de nuevo ingreso por plantel y envía los formatos DSE-MAT01 y DSE-MAT02 a oficinas nacionales, correspondientes a los planteles del estado
REINSCRIPCIÓN		
1	Dirección Estatal y planteles	Definen cronograma de actividades y planifican calendario de proceso de reinscripción, de acuerdo a los lineamientos vigentes.

2	Plantel de Escolares	Entrega al alumno regular, boleta final de calificaciones y el alumno imprime ficha de pago y solicitud de reinscripción formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R004 en el portal Conalep y/o plantel, para que realice su trámite de reinscripción.
3	Plantel Finanzas	Recibe de alumno regular ficha de pago y solicitud de reinscripción en formato 01-006-sgc-po-se-002-r004.
4	Plantel de Escolares	Registra solicitud de reinscripción en el SAE y asigna grupo para cursar.
4.1- A	Plantel de Escolares	En caso de presentar problemática en el proceso de reinscripción en el SAE, solicita apoyo a Dirección Estatal a través del formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R006, documentado en el problema existente.
4.2- A	Dirección Estatal	Atiende solicitud de apoyo del plantel, soluciona, en caso necesario, con el apoyo de oficinas nacionales y notifica al plantel sobre el resultado en formato 01-006-SGC-PO-SE-002-R007
5	Plantel de Escolares	Informa al alumno reinscrito de su horario de clases y grupo, a través de la publicación de los horarios.
6	Plantel de Escolares	Envía formato DSE-MAT02 a Dirección Estatal con la información de los alumnos reinscritos en la fecha establecida en el cronograma de actividades para este efecto.
7	Dirección Estatal	Concentra y valida información de matrícula total por plantel y envía los formatos DSE-MAT01 y DSE-MAT02 a Oficinas Nacionales, correspondientes a los planteles del estado.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 3 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Modalidad:	I-011
Dependencia/Entidad:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
Unidad Responsable:	CEPTEA; INEPJA
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con un Gran Acuerdo social por la Educación, a través de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo del Estado mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica y la incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE). Publicación estadística por ciclo escolar	Existe demanda de servicios educativos de formación profesional técnica bachiller y se cuenta con capacidad instalada para atender a los alumnos.
Propósito	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP, disponible en: http://sae.conalep.edu.mx/descarga/ Responsable del contenido: Dirección de Servicios Educativos	Los conocimientos adquiridos son aplicados por los egresados, ya sea en el desempeño laboral o para acceder a la educación superior.
Componentes	1. Servicios educativos de calidad a alumnos de nivel Profesional Técnico Bachiller.	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa.: Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP, disponible en: http://sae.conalep.edu.mx/descarga/ Responsable del contenido: Dirección Académica	Los conocimientos adquiridos son aplicados por los egresados, ya sea en el desempeño laboral o para acceder a la educación superior.
	2. Servicios de calidad de Profesional Técnico Bachiller.	Absorción de Educación Profesional Técnica	Alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t.: Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP, disponible en: http://sae.conalep.edu.mx/descarga/ Responsable del contenido: Dirección Académica	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP

	3. Servicios educativos de calidad a alumnos de nivel Profesional Técnico Bachiller.	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del período t en la Entidad Federativa.: Informes y dictámenes de ingreso o permanencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. Portal CONALEP. http://www.conalep.edu.mx/quienes-somos/areas_administrativas/Paginas/Plantales_SNB.aspx	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP
Actividades	1.1. Capacitación docente de profesionalización en prácticas de enseñanza	Porcentaje de docentes capacitados	Archivo de expedientes registrados en planteles de la Entidad Federativa. Responsable del Contenido Dirección de Académica.	Los conocimientos adquiridos son aplicados por los egresados, ya sea en el desempeño laboral o para acceder a la educación superior.
	1.2 Asesorías a alumnos en riesgo de abandono escolar.	Porcentaje de alumnos en riesgo de abandono escolar	Alumnos matriculados de la generación t con módulos reprobados en Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa.: Sistema de Administración Escolar (SAE) CONALEP, disponible en: http://sae.conalep.edu.mx/descarga/ Responsable del contenido: Dirección Académica	Los conocimientos adquiridos son aplicados por los egresados, ya sea en el desempeño laboral o para acceder a la educación superior.
	2.1 Impartición de pláticas a los alumnos con respecto al perfil de egreso.	Porcentaje de pláticas impartidas	Alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t.: Archivos documentales en la Dirección Académica CONALEP, disponible en: http://sae.conalep.edu.mx/descarga/ Responsable del contenido: Dirección Académica	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP
	2.2 Reunión para validación de perfiles docente adecuados.	Porcentaje de Docentes con perfil adecuado	Archivo de expedientes registrados en planteles de la Entidad Federativa. Responsable del Contenido Dirección de Académica.	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP
	3.1 Revisión de los lineamientos normativos para el ingreso al SNB	Porcentaje de planteles con lineamientos normativos revisados	Lista de asistencia de la reunión de la revisión de los lineamientos normativos para el ingreso al SNB. Responsable del Contenido Dirección de Planeación y Calidad	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP
	3.2 Certificaciones de las competencias directivas	Porcentaje de directores certificados.	Constancias de certificación en competencias directivas. Responsable del contenido Dirección de Planeación y Calidad	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP
	3.3 Elaboración de programas de Protección Civil.	Porcentaje de planteles que cuentan con programa de protección civil acreditado.	Programas protección civil acreditados responsable del contenido Dirección de Planeación y Calidad	Existe demanda de los jóvenes para ingresar al CONALEP

INEPJA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al Gran Acuerdo Social por la Educación mediante proporcionar herramientas educativas básicas y así favorecer al abatimiento del rezago educativo	Eficiencia terminal en Educación Secundaria	INEA Estimaciones del Rezago Educativo	Falta de interés por parte de la población objetivo Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
Propósito	Personas mayores de 15 años del estado de Aguascalientes que no sepan leer ni escribir y/o cuentan con la primaria o secundaria trunca son atendidas para lograr su alfabetización, conclusión y certificación de la educación primaria y secundaria	Porcentaje de educandos que concluyen con su educación Primaria y Secundaria.	INE Estimaciones del Rezago Educativo	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
Componentes	C1. Personas alfabetizadas.	Porcentaje de personas alfabetizadas en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT),	INEA números, liga http://200.77.230.29:8084/1NEANumeros/	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía.
	C2. Persona. en el nivel Primaria en el MEVyT certificadas.	Porcentaje de personas certificadas en Nivel primaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	INEA números, liga http://200.77.230.29:8084/1NEANumeros/	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía.
	C3. Personas en el nivel Secundaria en el MEVyT certificadas	Porcentaje de personas certificadas en Nivel secundaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	INEA números, liga http://200.77.230.29:8084/1NEANumeros/	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía.
Actividades	1 1 Incorporación de educandos que no saben leer ni escribir	Porcentaje de educandos incorporados que no saben leer ni escribir.	INEA. A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	1 2 Acreditación del módulo de la Palabra	Porcentaje de educandos alfabetizados	INEA A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	2 1 Incorporación de educandos que no tienen educación Primaria	Porcentaje de educandos incorporados en nivel Primaria	INEA A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	2.2 Acreditación de exámenes presentados a educandos que no tienen educación Primaria	Porcentaje de exámenes acreditados	INEA A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía

	2 3 Conclusión de Nivel Primaria	Porcentaje de educandos que concluyen el nivel Primaria	INEA. A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	3.1 Incorporación de educandos que no tienen educación Secundaria.	Porcentaje de educandos incorporados en nivel Secundaria.	INEA. A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	3 2 Acreditación de exámenes presentados a educandos que no tienen educación Secundaria	Porcentaje de exámenes acreditados	INEA. A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía
	3 3 Conclusión de Nivel Secundaria	Porcentaje de educandos que concluyen el nivel Secundaria.	INEA. A través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.	Falta de interés por parte de la población objetivo. Desconocimiento de las facultades del INEPJA por parte de la ciudadanía

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 4 “INDICADORES”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	(Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato / Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	Ascendente
Propósito	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	(Alumnos de la generación t que concluyen sus estudios de educación profesional técnica / número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	Ascendente
Componentes	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	(Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) x 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
	Absorción de Educación Profesional Técnica	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el Sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / Total de egresados de	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

		secundaria de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t-1) x 100												
	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	(Número de Planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el periodo t en la Entidad Federativa) x 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente

INEPJA

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Eficiencia terminal en Educación Secundaria	(Número de educandos que culminan su nivel Secundaria en una misma cohorte generacional / Número de educandos que ingresan a Secundaria en una misma cohorte generacional) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	Descendente
Propósito	Porcentaje de educandos que concluyen con su educación Primaria y Secundaria.	(Número de educandos que culminan su nivel primaria y secundaria en una misma cohorte generacional / Número de educandos que ingresan a primaria y secundaria en una misma cohorte generacional) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Componentes	Porcentaje de personas alfabetizadas en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT),	(Número de educandos que son alfabetizados en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA/ Número de educandos incorporados en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
	Porcentaje de personas certificadas en Nivel primaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	(Número de educandos que concluyen el nivel Primaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA/ Número de educandos en nivel Primaria incorporados en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ascendente
	Porcentaje de personas certificadas en Nivel secundaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	(Número de educandos que concluyen el nivel secundario en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA/ Número de	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

		educandos en nivel secundaria incorporados en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) impartido por el INEPJA *100												
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 5 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	43%	Índice	SI	Meta factible y acorde a la finalidad del Fondo	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
Propósito	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	61%	Porcentaje	SI	Meta atribuible a los objetivos de la entidad ejecutora	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
Componentes	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	43%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
	Absorción de Educación Profesional Técnica	61%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
	Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	6.9%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica

INEPJA

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	0.8%	Tasa	SI	Meta factible y acorde a la finalidad del Fondo	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
Propósito	Porcentaje de educandos que concluyen con su educación Primaria y Secundaria.	100%	Porcentaje	SI	Meta atribuible a los objetivos de la entidad ejecutora	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
Componentes	Porcentaje de personas alfabetizadas en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT),	100%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
	Porcentaje de personas certificadas en Nivel primaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	100%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica
	Porcentaje de personas certificadas en Nivel secundaria en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	100%	Porcentaje	SI	Factible y realizable	SI	Se cuenta con disponibilidad de información periódica	Revisión periódica

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 6 “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECyTEA)	Las asesorías a Estudiantes regularizables incrementan la eficiencia terminal de CECyTEA	Alumnos regularizables del CECyTEA	Alumnos certificados Alumnos Asesorados	Estatal	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Publicación estadística por ciclo escolar: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. Estadística de matrícula de educación Media Superior. El numerador se determinará con base a la relación de planteles incorporados al SNB, de conformidad con la cifra que proporcione el COPEEMS, publicados en el portal de COMPEEMS.	No	Si	Ambas dependencias tienen como finalidad contribuir a la eficiencia terminal en la educación media superior y superior.

Por lo que respecta al **INEPJA**, no se presentó ningún análisis por lo que se asume que no existen complementariedades.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 7 “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

AVANCE DEL DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Ciclo de inicio	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Revisar constantemente la MIR y la FID, por lo menos una vez al año, a fin de hacer perfectible ambos instrumentos. Es importante que se implemente en todo el proceso de elaboración la Metodología del Marco Lógico.	Revisar la MIR y la FID implementando la Metodología de Marco Lógico	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	MIR y FID de CONALEP Aguascalientes 2020	MIR 2017	100%	MIR y FID 20	En atención al ASM se optó por la revisión de la MIR y FID 2020 de CONALEP Aguascalientes
2	Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2019 y años subsecuentes.	Elaborar el plan de trabajo y mejora continua en base a los aspectos susceptibles de mejora y la revisión por la dirección	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	Plan de Trabajo y Mejora Continua	Plan de Trabajo y Mejora Continua	100%	Plan de Trabajo y Mejora Continua	En atención al ASM se optó por la elaboración del Plan Trabajo y Mejora Continua de CONALEP Aguascalientes
3	Elaborar un Diagnóstico más robusto tomando como base los "Lineamientos Generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención". Es importante que dicho documento contenga un apartado de Marco Teórico, mismo que desarrolle y justifique	Elaborar un diagnóstico que contenga como la inversión en educación en México y en la reducción del rezago educativo.	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	100%	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	En atención al ASM se optó por la elaboración del Plan estratégico de CONALEP Aguascalientes

4	Elaborar un instrumento (cuestionario, por ejemplo) que permita captar la información socioeconómica de los beneficiarios y que al mismo tiempo sirva para recolectar la información de la población similar que no fue beneficiada, es decir, aplicar el instrumento establecido para dicho fin tanto para la población beneficiaria como para aquella población que no fue beneficiaria pero que tenga las mismas características de la primera. En este sentido, es pertinente que se Sistematice toda la información recabada.	Implementación de mecanismos para recabar información socioeconómica	Dirección Académica	31/12/2018	31/10/2019	Procedimiento de levantamiento de información socioeconómica de los beneficiarios	Estudios socioeconómicos	100%	Cuestionario de situación socioeconómica de los alumnos	En atención al ASM se optó por la implementación de un mecanismo para recabar información socioeconómica de los beneficiarios de CONALEP Aguascalientes
---	--	--	---------------------	------------	------------	---	--------------------------	------	---	---

AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Ciclo de inicio	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Revisar constantemente la MIR y la FID, por lo menos una vez al año, a fin de hacer perfectible ambos instrumentos. Es importante que se implemente en todo el proceso de elaboración la Metodología del Marco Lógico.	Revisar la MIR y la FID implementando la Metodología de Marco Lógico	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	MIR y FID de CONALEP Aguascalientes 2020	MIR 2017	100%	MIR y FID 20	En atención al ASM se optó por la revisión de la MIR y FID 2020 de CONALEP Aguascalientes
2	Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2019 y años subsecuentes.	Elaborar el plan de trabajo y mejora continua en base a los aspectos susceptibles de mejora y la revisión por la dirección	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	Plan de Trabajo y Mejora Continua	Plan de Trabajo y Mejora Continua	100%	Plan de Trabajo y Mejora Continua	En atención al ASM se optó por la elaboración del Plan Trabajo y Mejora Continua de CONALEP Aguascalientes
3	Elaborar un Diagnóstico más robusto tomando como base los "Lineamientos Generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención". Es importante que dicho documento contenga un apartado de Marco Teórico, mismo que desarrolle y justifique	Elaborar un diagnóstico que contenga como la inversión en educación en México y en la reducción del rezago educativo.	Dirección de Planeación y Calidad	31/12/2018	31/10/2019	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	100%	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes	En atención al ASM se optó por la elaboración del Plan estratégico de CONALEP Aguascalientes

4	Elaborar un instrumento (cuestionario, por ejemplo) que permita captar la información socioeconómica de los beneficiarios y que al mismo tiempo sirva para recolectar la información de la población similar que no fue beneficiada, es decir, aplicar el instrumento establecido para dicho fin tanto para la población beneficiaria como para aquella población que no fue beneficiaria pero que tenga las mismas características de la primera. En este sentido, es pertinente que se Sistematice toda la información recabada.	Implementación de mecanismos para recabar información socioeconómica	Dirección Académica	31/12/2018	31/10/2019	Procedimiento de levantamiento de información socioeconómica de los beneficiarios	Estudios socioeconómicos	100%	Cuestionario de situación socioeconómica de los alumnos	En atención al ASM se optó por la implementación de un mecanismo para recabar información socioeconómica de los beneficiarios de CONALEP Aguascalientes
---	--	--	---------------------	------------	------------	---	--------------------------	------	---	---

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

**ANEXO 8 “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”
(FORMATO LIBRE)**

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones emprendidas	Resultado
Revisar constantemente la MIR y la FID, por lo menos una vez al año, a fin de hacer Perfectible ambos instrumentos. Es importante que se implemente en todo el proceso de Elaboración la Metodología del Marco Lógico.	Revisar la MIR y la FID implementando la Metodología de Marco Lógico	MIR y FID de CONALEP Aguascalientes 2020
Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2019 y años subsecuentes.	Elaborar el plan de trabajo y mejora continua en base a los aspectos susceptibles de mejora y la revisión por la dirección	Plan de Trabajo y Mejora Continua
Elaborar un Diagnóstico más robusto tomando como base los “Lineamientos Generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención”. Es importante que dicho documento contenga un apartado de Marco Teórico, mismo que desarrolle y justifique	Elaborar un diagnóstico que contenga como la inversión en educación en México y en la reducción del rezago educativo.	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes
Elaborar un instrumento (cuestionario, por ejemplo) que permita captar la información socioeconómica de los beneficiarios y que al mismo tiempo sirva para recolectar la información de la población similar que no fue beneficiada, es decir, aplicar el instrumento establecido para dicho fin tanto para la población beneficiaria como para aquella población que no fue beneficiaria pero que tenga las mismas características de la primera. En este sentido, es pertinente que se Sistematice toda la información recabada.	Implementación de mecanismos para recabar información socioeconómica	Procedimiento de levantamiento de información socioeconómica de los beneficiarios
Existe alineación al Programa al Plan Nacional de Desarrollo vigente y al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 pero esta visión se queda corta pues no fue posible determinar una visión a largo plazo ya que las instancias ejecutoras no lograron identificar como el Programa contribuía a los Objetivos de Desarrollo Sustentable.	Elaboración de un plan estratégico en el que se determine una visión a largo plazo incluyendo actividades que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sustentable.	Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes

<p>En este sentido, se encontró que la principal área de oportunidad está en la caracterización de la población potencial y en dejar un lado los análisis de la población objetivos llevados a cabo a nivel Federal para pasar a llevar informes Estatales.</p>	<p>Perfeccionar la MIR y el plan estratégico a fin de documentar la justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</p>	<p>MIR y Plan Estratégico de CONALEP Aguascalientes</p>
<p>Se cuentan con procesos estandarizados y sistematizados sobre la población beneficiaria; sin embargo, es necesario implementar mecanismos que recaban información socioeconómica de los beneficiarios.</p>	<p>Implementación de mecanismos para recabar información socioeconómica</p>	<p>Se cuenta con encuestas de situación socioeconómica a los aspirantes de una beca</p>
<p>La principal debilidad encontrada fue respecto a la Matriz de Indicadores de Resultados, pues, aunque se cuenta con un formato establecido este no se encuentra apegado a la Metodología del Marco Lógico ya que hubo deficiencias grandes tanto en la Lógica Vertical como en la Lógica Horizontal Siendo ambiguas e imprecisas. Aunado a ello, los indicadores establecidos no cumplen con las características mínimas requeridas.</p>	<p>Perfeccionar la MIR a fin de que está apegada a la Metodología de Marco Lógico, además de perfeccionar las Fichas de Indicadores de Desempeño que contempla con las características mínimas.</p>	<p>MIR de CONALEP Aguascalientes</p>
<p>Por otro lado, hace falta que los logros y resultados del programa tomen relevancia y sean públicos; También es imprescindible establecer mecanismos que propicien la participación ciudadana.</p>	<p>implementación de mecanismos para propiciar la participación ciudadana y publicación de logros y resultados</p>	<p>Publicación de logros y resultados y establecer un mecanismo de participación ciudadana en la página de internet del CONALEP Aguascalientes</p>

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

**ANEXO 9 “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”
(FORMATO LIBRE)**

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

No se cuentan con recomendaciones no atendidas.

ASM no atendido Ciclo 2018-2019	Temporalidad	Justificación/Evidencia
ASM no atendido Ciclo 2017-2018	Temporalidad	Justificación/Evidencia
ASM no atendido Ciclo 2016-2017	Temporalidad	Justificación/Evidencia

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Modalidad:	I-011
Dependencia/Entidad:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
Unidad Responsable:	CEPTEA; INEPJA
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017	2018	2019
P. Potencial	Alumno	22614	23097	23721	23776	22406	22758
P. Objetivo	Alumno	1920	1880	1760	1840	1800	1800
P. Atendida	Alumno	1908	1851	1729	1839	1774	1745
(PA / PO) *100	Porcentaje	99.38%	98.46%	98.24%	99.95%	98.56%	96.94%

INEPJA

Tipo de Población	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	2019
P. Potencial	Alumno	271,496	241,911	239,659	238,648	237,651
P. Objetivo	Alumno	22,063	28,098	7,550	6,037	5,727
P. Atendida	Alumno	15,570	30,757	7,751	5,856	6,900
(PA / PO) *100	Porcentaje	70.57%	109.46%	102.66%	97.00%	120.48%

ANEXO 11 “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
01	Aguascalientes	001	Aguascalientes	0001	Aguascalientes	4531	2157	2374	0	0	4174	357	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 12 “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Diagrama de Flujo del Proceso de Admisión

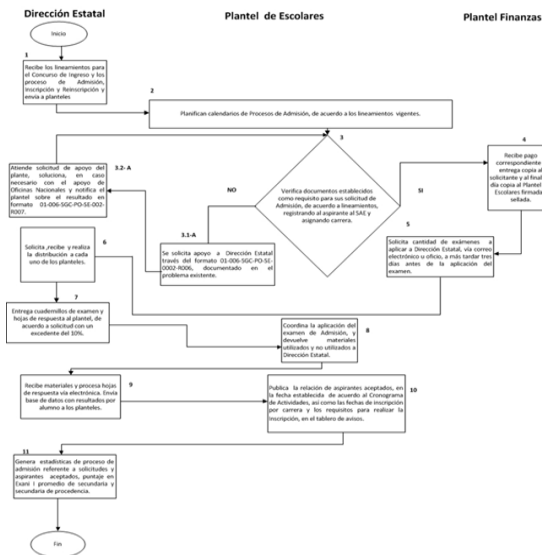


Diagrama de Flujo del Proceso de Inscripción

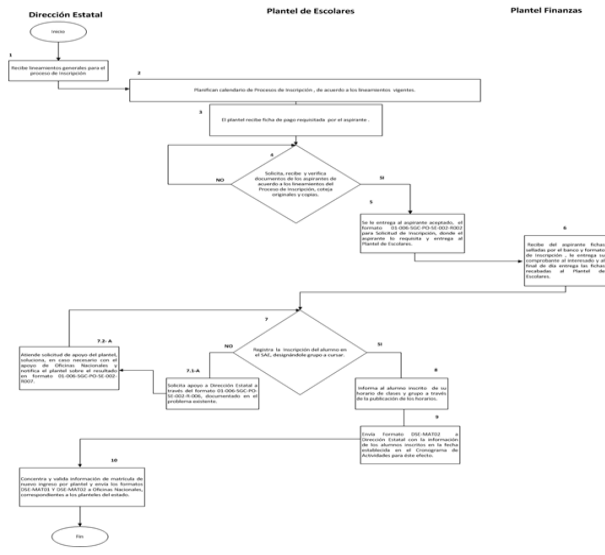
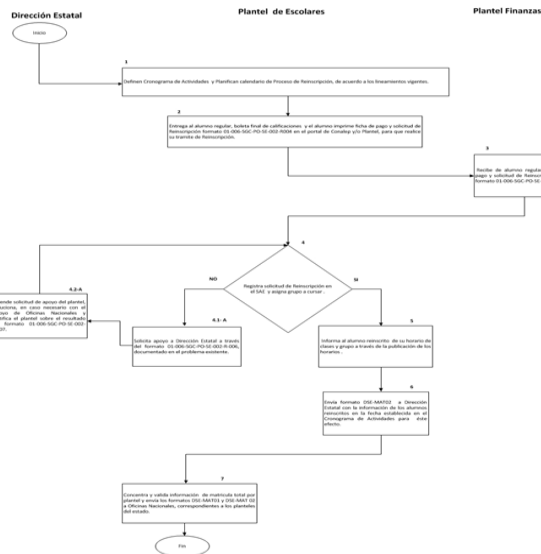
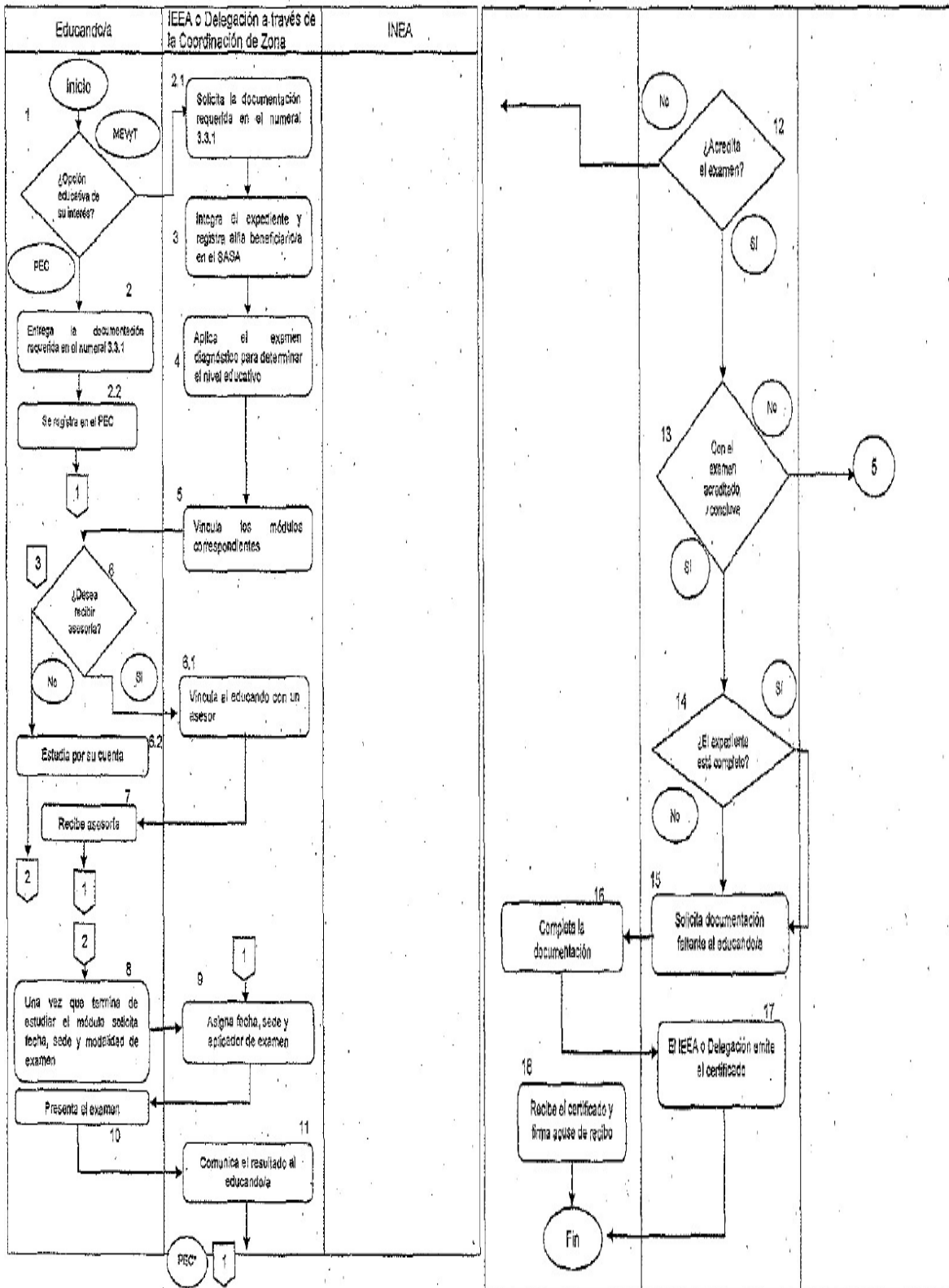


Diagrama de Flujo del Proceso de Reinscripción



INEPJA



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría	
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$17,732,042	GO
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$33,273,354	GO
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$12,218,878	GO
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 9,835,619	GO
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$17,249,173	GO
	1600	PREVENCIONES	0	GO
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$1,710,944	GO
	Subtotal de capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,422,318	GO
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 193,412	GO
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	GO
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,844,746	GO
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 1,191	GO
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 75,727	GO
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 558,159	GO
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0	GO
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 89,234	GO
Subtotal de capítulo 2000				
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,453,893	GO
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,442,531	GO
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$2,709,910	GO
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 777,397	GO
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,581,209	GM
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 17,106	GO
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,078,767	GO
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$1,297,492	GO
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 944,258	GO
Subtotal de capítulo 3000				
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
Subtotal de capítulo 4000				
5000: Bienes muebles e inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$442,759	GC
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$37,668	GC
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$527,900	GC
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$889,366	GC
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES	\$112,9247	GC
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
Subtotal de capítulo 5000				
6000: Obras públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
Subtotal capítulo 6000				

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "no aplica".

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos de operación directos	\$106,626,155	CLASIFICADOR PROGRAMATICO
Gastos de operación indirectos		
Gastos en mantenimiento	\$ 2,581,209	CLASIFICADOR PROGRAMATICO
Gastos en capital	\$ 3,026,940	CLASIFICADOR PROGRAMATICO
Gasto total	\$112,234,304	
Gastos unitarios	\$24,770	TOTAL DE EGRESOS ENTRE LA MATRICULA TOTAL

INEPIA

CAPÍTULOS DE GASTO	CONCEPTO	TOTAL	CATEGORÍA
1000 Servicios Personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,467,554.20	
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,777,421.06	
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,393,695.49	
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 8,674,879.51	
	1600 PREVISIONES	\$ -	
	1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -	
	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000	\$ 24,313,550.26	
2000 Materiales y Suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 745,297.64	
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 113,620.63	
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ -	
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 120,922.71	
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -	
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 1,239,309.34	
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 74,124.93	
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 45,805.93	
SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000	\$ 2,339,081.18		
3000 Servicios Generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$ 940,470.05	
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 2,670,268.23	
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 354,268.69	
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 249,377.32	
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,215,243.89	
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 611,267.01	
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 126,861.11	
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$ 102,228.21	
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 6,269,984.51	
	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 3000	\$ 12,539,969.02	
4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 11,948,939.50	
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DE L SECTOR PÚBLICO	\$ -	
	4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$ -	
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ -	
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	
	4800 DONATIVOS	\$ -	
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
SUBTOTAL DE CAPÍTULO 4000	\$ 11,948,939.50		
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
	5400 VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ -	
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ -	
	5700 ACTIVOS BIOLPOGICOS	\$ -	
	5800 BIENES INMUEBLES	\$ -	
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
SUBTOTAL DE CAPÍTULO 5000	\$ -		
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ -	
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	
	SUBTOTAL DE CAPÍTULO 6000	\$ -	
		\$ 44,871,555.45	

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 14 “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Modalidad:	I-011
Dependencia/Entidad:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
Unidad Responsable:	CEPTEA; INEPJA
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2020 (se evalúa FAETA 2019)

CEPTEA				
NIVEL	INDICADOR	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	43%	57%	132.5%
Propósito	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	61%	61%	100%
Componentes	Porcentaje de planteles del Conalep Aguascalientes incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	43%	57%	132.5%
	Porcentaje de eficiencia terminal	61%	65%	106.5%
	Absorción de Educación Profesional Técnica	6.9%	6.9%	100%

INEPJA				
NIVEL	INDICADOR	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE
Fin	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	0.8%	-0.4%	-0.4%
Propósito	Porcentaje de educandos que concluyen con su educación Primaria y Secundaria.	100%	184%	184%
Componentes	Personas alfabetizadas.	100%	95.15%	95.15%
	Persona. en el nivel Primaria en el MEVyT certificadas.	100%	131.9%	131.9%
	Personas en el nivel Secundaria en el MEVyT certificadas	100%	135.17%	135.17%

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 15 "INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
 Modalidad: I-011
 Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CEPTEA); Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)
 Unidad Responsable: CEPTEA; INEPJA
 Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2020 (se evalúa FAETA 2019)

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN
CEPTEA**

**CONCENTRADO DEL CUESTIONARIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN 2018
(ALUMNOS)**

CONCENTRADO ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

TOTAL DE ALUMNOS ENCUESTADOS:

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019:

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR 2017-2018:

VARIACIÓN: #DIV/0!

INSTRUCCIONES:
Llene las secciones en blanco, según corresponda a la muestra de las reacciones de la encuesta. Las áreas con líneas de encuestas programadas contra escritura debido a que contienen fórmulas que se actualizarán automáticamente.

1.- ¿Qué tan útil fue la información proporcionada durante la Jornada de Inducción?

	No. ALUMNOS	%
MUCHO	<input type="text"/>	#DIV/0!
POCO	<input type="text"/>	#DIV/0!
REGULAR	<input type="text"/>	#DIV/0!
NADA	<input type="text"/>	#DIV/0!
TOTAL	<input type="text"/>	#DIV/0!

2.- ¿Qué tan adecuada fue la calidad y cantidad de la información proporcionada durante la Jornada de Inducción?

	No. ALUMNOS	%
MUCHO	<input type="text"/>	#DIV/0!
POCO	<input type="text"/>	#DIV/0!
REGULAR	<input type="text"/>	#DIV/0!
NADA	<input type="text"/>	#DIV/0!
TOTAL	<input type="text"/>	#DIV/0!

3.- ¿En qué medida las actividades que se llevaron a cabo fueron dinámicas?

	No. ALUMNOS	%
MUCHO	<input type="text"/>	#DIV/0!
POCO	<input type="text"/>	#DIV/0!
REGULAR	<input type="text"/>	#DIV/0!
NADA	<input type="text"/>	#DIV/0!
TOTAL	<input type="text"/>	#DIV/0!

4.- ¿En qué medida el personal encargado de llevar a cabo la Jornada de Inducción, tenía amplio conocimiento de los temas?

	No. ALUMNOS	%
MUCHO	<input type="text"/>	#DIV/0!
POCO	<input type="text"/>	#DIV/0!
REGULAR	<input type="text"/>	#DIV/0!
NADA	<input type="text"/>	#DIV/0!
TOTAL	<input type="text"/>	#DIV/0!

5.- ¿Qué tan apropiados fueron los espacios utilizados durante la Jornada de Inducción?

	No. ALUMNOS	%
MUCHO	<input type="text"/>	#DIV/0!
POCO	<input type="text"/>	#DIV/0!
REGULAR	<input type="text"/>	#DIV/0!
NADA	<input type="text"/>	#DIV/0!
TOTAL	<input type="text"/>	#DIV/0!

6.- Nos importa lo que piensas, compártenos tus comentarios

OBSERVACIONES:

**SOLLO DEL PLANTEL O COLEGIO
CENTRAL**

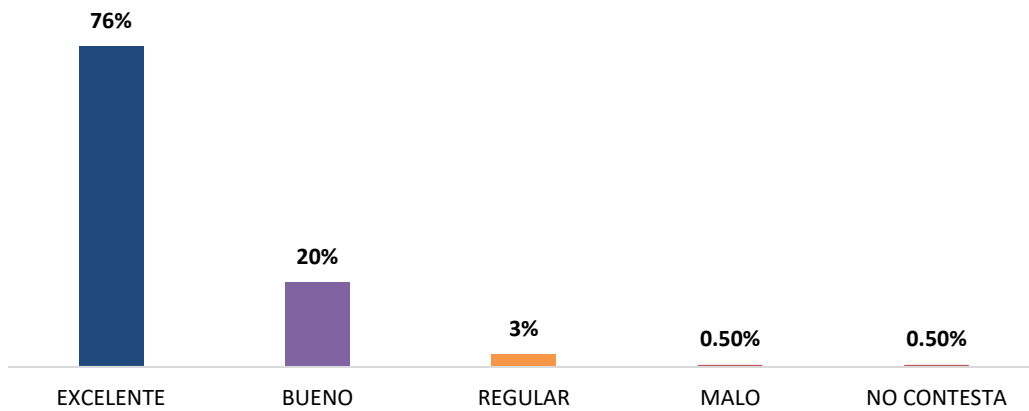


ELABORÓ: _____
 NOMBRE Y FIRMA
 AUTORIZÓ: _____
 NOMBRE Y FIRMA
 FECHA DE REPORTE: _____

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN INEPJA

A manera de ejemplo, algunos resultados que arrojó la encuesta del **INEPJA** son los siguientes:

¿Cómo califica el servicio que le ofrece INEA?



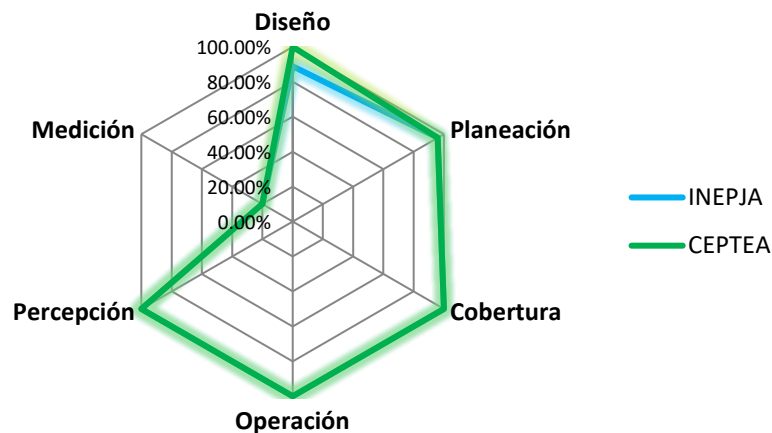
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

ANEXO 16 “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

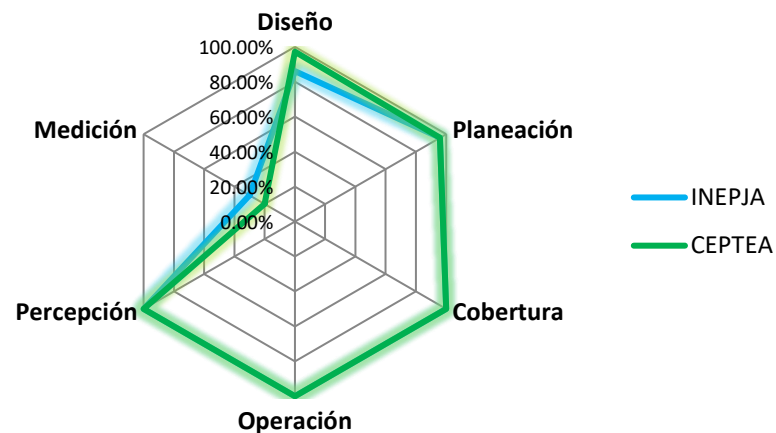
APARTADO	PUNTOS POR NIVEL			PUNTOS POR NIVEL		
	CEPTEA			INEPJA		
	2018-2019	2019-2020	Dif.	2018-2019	2019-2020	Dif.
Diseño	36	35	-1	32	31	-1
Planeación	23	23	0	23	23	0
Cobertura	4	4	0	4	4	0
Operación	48	48	0	48	48	0
Percepción	4	4	0	4	4	0
Medición	4	4	0	4	6	2
PUNTAJE FINAL	119	118	-1	115	116	1

APARTADO	PORCENTAJES POR NIVEL			PORCENTAJES POR NIVEL		
	CEPTEA			INEPJA		
	2018-2019	2019-2020	Dif.	2018-2019	2019-2020	Dif.
Diseño	100.00%	97.22%	-2.78%	88.89%	86.11%	-2.78%
Planeación	95.83%	95.83%	0.00%	95.83%	95.83%	0.00%
Cobertura	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%
Operación	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%
Percepción	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%
Medición	20.00%	20.00%	0.00%	20.00%	30.00%	10.00%
GLOBAL	87.50%	86.76%	-0.74%	84.56%	85.29%	0.74%

Resultados Ciclo 2018-2019



Resultados Ciclo 2019-2020



Para el ejercicio fiscal 2018-2019, los 51 reactivos se evaluaron a partir de preguntas específicas de las cuales 34 corresponden a esquema binario con evidencia documental que incluyen cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, y 17 se responden con base a un análisis sustentado en evidencia documental que no incluyen niveles de respuesta. Las respuestas –que incluyen niveles de respuesta – pueden alcanzar una sumatoria máxima de 136 puntos.

Para el ejercicio fiscal 2019-2020, los 51 reactivos se evaluaron a partir de preguntas específicas de las cuales 34 corresponden a esquema binario con evidencia documental que incluyen cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, y 17 se responden con base a un análisis sustentado en evidencia documental que no incluyen niveles de respuesta. Las respuestas –que incluyen niveles de respuesta – pueden alcanzar una sumatoria máxima de 136 puntos.

El puntaje de evaluación se obtiene de las respuestas con un SI y en relación al total de aciertos por tema, a través de una regla de tres. Como ejemplo; Planeación y Orientación a Resultados 24 es a 100%; como 21 es a 87.50%.